



CONSEJO NACIONAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN —INFORME DE TRABAJO 2017—

En 2017, el CONAPASE sesionó en tres ocasiones:

- Cuarta sesión ordinaria 6 de septiembre de 2017
- Quinta sesión ordinaria 30 de noviembre y 8 de diciembre de 2017

Durante 2017 el trabajo del CONAPASE estuvo enfocado en los cuatro temas siguientes:

1. Impulso a los consejos de participación social en la educación en sus diferentes niveles y su vinculación con las correspondientes autoridades educativas.
2. Apoyo a los padres de familia para que puedan educar mejor a sus hijos, de manera corresponsable con los maestros y directores escolares, y que participen más activamente en la escuela.
3. Estrategias para el mejor funcionamiento del CONAPASE.
4. Otras actividades en el marco de las funciones que el Acuerdo Secretarial 02/05/16 y su modificadorio 08/08/17 confiere al Consejo Nacional.

A continuación se informa acerca de cada uno de estos temas.

1. Impulso a los consejos de participación social en la educación en sus diferentes niveles y su vinculación con las correspondientes autoridades educativas.

Aunque cada vez son más reconocidos los beneficios de la participación social en la educación, no en todos los ámbitos se han encontrado los mecanismos idóneos para que esta participación se logre de manera plena. Evidenciar los beneficios que tiene la participación social en la educación y fomentar prácticas que permitan abrir y consolidar espacios para que se produzca es una tarea fundamental del CONAPASE.

La participación social en la educación no es un privilegio de este Consejo Nacional; es un proceso de colaboración que debe darse en todos los niveles: la

escuela, los municipios, los estados, la federación, y ello sólo se logra con voluntad y apertura de todas las partes, incluyendo a las autoridades educativas.

Al ser el CONAPASE una instancia nacional de participación social, tiene como contraparte natural a la SEP. Ello permite al Consejo plantear ante esta autoridad educativa las inquietudes y peticiones que padres de familia y otros actores interesados en la educación expresan en el conjunto del país.

A continuación se presentan los avances logrados por el CONAPASE y la Secretaría Técnica para el impulso a los consejos de participación social en la educación de diferentes niveles y a su vinculación con las correspondientes autoridades educativas.

Avances

- Se ha venido dialogando con los estados para establecer una metodología e impulsar el desarrollo de programas estatales de participación social en la educación. Más de 20 estados han presentado un proyecto.
- El Consejero Presidente visitó distintas entidades federativas en donde sesionó con los consejos estatales, municipales u otros grupos para promover diversas actividades de fomento a la participación social en la educación en el ámbito local. En orden cronológico, se visitaron Sinaloa, Oaxaca, Guanajuato, Hidalgo y Baja California. La secretaria técnica participó en algunas de estas visitas y realizó otras que fueron necesarias para el cumplimiento de sus funciones.
- Se lanzó una nueva plataforma para recabar y sistematizar información del funcionamiento de los consejos escolares y municipales de participación social, denominada Registro de Participación Social en la Educación, REPASE; en sustitución del anterior sistema de registro REPUCE. Esta nueva plataforma simplifica procesos para evitar uso de recursos en tareas administrativas innecesarias.
- Se realizó un concurso nacional de experiencias exitosas en materia de participación social en la educación. Se recibieron 353 aportaciones que están en proceso de sistematización para seleccionar las mejores y publicarlas posteriormente.
- La Secretaría Técnica del CONAPASE ha desarrollado canales de comunicación basados en herramientas digitales para propiciar un acercamiento entre los diferentes niveles de consejos de participación social con la intención de enriquecer y fomentar el tema:
 - Una página web (www.consejos Escolares.sep.gob.mx).
 - Un sitio de Facebook (www.facebook.com/STCONAPASE).
 - Grupos de WhatsApp.
 - Ha generado también un boletín informativo semanal denominado "Acciones decididas y comprometidas" que se distribuye a los funcionarios de las autoridades educativas estatales encargados de fomentar la participación social en la educación (enlaces estatales) y sirve como vínculo con los consejos estatales.

Todos estos medios permiten intercambiar experiencias, difundir actividades, compartir documentos relevantes, mantener vínculos a distancia e incluso mantener conversaciones entre varias personas que se localizan en las distintas regiones del país.

- Adicionalmente, la Secretaría Técnica del CONAPASE asistió, en representación del Consejero Presidente, a las reuniones convocadas por el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa, a la de celebración del primer año del Programa Escuelas al CIEP y a las del Comité Técnico del Programa de Reforma Educativa.

2. Apoyo a los padres de familia para que puedan educar mejor a sus hijos, de manera corresponsable con los maestros y directores escolares, y que participen más activamente en la escuela.

Sabemos que la corresponsabilidad de las familias con el quehacer de las escuelas es de suma importancia para la calidad educativa. La evidencia demuestra que la educación integral se logra mejor cuando los docentes y las familias dialogan y cooperan.

En el CONAPASE procuramos que los padres de familia cuenten con información y orientaciones que les sirvan para apoyar de mejor manera el desarrollo integral y el aprendizaje escolar de sus hijos. Para ello el Consejo ha estimado conveniente la conformación de una biblioteca digital a la que las madres y padres de familia puedan recurrir, según lo requieran y les sirva para educar mejor a sus hijos, apoyarlos en la escuela y participar en la vida de ésta.

El tema concreto en el que CONAPASE ha venido trabajando, a través de su Secretaría Técnica, es la creación de una biblioteca digital, puesto que esta puede tener alcance nacional y enriquecerse con materiales provenientes de todo el país, diversos sectores y personas interesadas en apoyar la educación.

Tener una biblioteca digital funcionando requiere del cumplimiento de tres condiciones esenciales:

- a. La existencia de un acervo.
- b. La existencia de un sitio web que permita acceder al acervo.
- c. Realizar cotidianamente acciones para:
 - Clasificar los contenidos y subirlos al sitio haciendo que formen parte del acervo.
 - Mantener actualizado el acervo y acrecentarlo. La condición esencial para que un material se integre es que cumpla con los preceptos de la educación que establece el artículo Tercero de la Constitución.
 - Promover el uso de la biblioteca y sus contenidos.

Avances

Hasta el momento, con respecto a la biblioteca digital se ha logrado lo siguiente:

- Obtener más de 100 contenidos para subir al sitio.
- Avances en los trabajos para la adaptación de un sitio web de la biblioteca.
- Firma de un acuerdo de colaboración con la UPN para, entre otras cosas, poder dictaminar los contenidos.
- Contar con una herramienta en línea para que los donantes potenciales puedan dar información sobre los contenidos a donar y otorguen su autorización para que sean difundidos a través del sitio de la biblioteca.

3. Estrategias para el mejor funcionamiento del CONAPASE.

Una fortaleza importante del Consejo es que está conformado por personas que representan una rica pluralidad de regiones, sectores, contextos y experiencias. Un reto que debe ser atendido es que la duración en el cargo —honorífico— es de tan solo dos años. Por ello se considera indispensable un ejercicio sistemático y bien diseñado que facilite la inducción de los consejeros que entran en función.

El Consejo ha estimado útil desarrollar materiales que puedan orientar a sus integrantes desde el inicio de su gestión, estableciendo qué se espera de cada miembro y cuál es la función del Consejo.

Avances

La Secretaría Técnica del CONAPASE ha desarrollado los siguientes materiales de apoyo para la gestión de los miembros que se van incorporando al Consejo:

- Proyecto de folleto de lo que significa ser consejero en el CONAPASE y una guía de preguntas frecuentes de los consejeros.
- Normativa vigente de los lineamientos del CONAPASE (Acuerdo 02/05/16 y modificatorio 08/08/17)
- Presentación sobre las funciones del CONAPASE.

4. Otras actividades en el marco de las funciones que el Acuerdo Secretarial 02/05/16 confiere al CONAPASE

FUNCIONES	Actividades 2017
I. Tomar nota de los resultados de las evaluaciones que realicen las autoridades educativas y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.	Presentación de la Mtra. Sylvia Schmelkes, consejera del INEE, acerca de la estrategia nacional de evaluación de la educación en la quinta sesión ordinaria del Consejo. En dicha sesión se acordó solicitar al INEE una evaluación sobre el estado que guarda la participación social en la educación.

II. Dialogar con la SEP para que impulse los programas que facilitan la participación social en la educación.	En la quinta sesión ordinaria del Consejo hubo un diálogo con Pedro Velasco Sodi, Secretario Técnico del Consejo Directivo Nacional “La Escuela al Centro” de la SEP. En este diálogo se revisaron los Programas Federales que tienen un componente significativo de participación social en la educación y se solicitó a la Secretaría que los fortaleciera en todo lo posible en 2018.
III. Opinar en asuntos pedagógicos, planes y programas de estudio relacionados con el sistema educativo nacional.	El Consejo dio opiniones sobre el Nuevo Modelo Educativo que la Mtra. Elisa Bonilla presentó en la cuarta sesión Ordinaria del Consejo.
IV. Proponer políticas para elevar la calidad, la equidad y la cobertura de la educación.	El Consejo Elaboró solicitudes y recomendaciones a la SEP, para fomentar la participación social en la educación, así como la vinculación de los consejos con las autoridades educativas correspondientes, como mecanismo para elevar la calidad de la educación. Acuerdos de la quinta sesión ordinaria del Consejo.
V. Conocer opiniones y sugerencias de la sociedad para elevar la calidad de la educación y su equidad.	Participación en foros y eventos estatales. i. 24 de mayo 2017, Culiacán, Sinaloa. Gira de trabajo, y participación del Consejero Presidente del CONAPASE en la Sesión del Consejo Estatal de Participación Social en la Educación; en la Instalación del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación de Culiacán y en la Mesa de Análisis: “La Participación Social frente al Nuevo Modelo Educativo”, ii. 13 de junio 2017, Pachuca, Hidalgo. Participación del Consejero Presidente en el evento de cierre de los Talleres de capacitación para el manejo del Manual de Trabajo: talleres para madres, padres y tutores, del Programa Nacional de Convivencia Escolar. iii. 16 de octubre 2017, Oaxaca, Oaxaca. Participación del Consejero Presidente en la instalación de los comités distritales de participación social en la educación. iv. 20 de octubre 2017, Guanajuato, Guanajuato.

	Participación del Consejero Presidente en el Congreso Internacional de Líderes Educativos 2017 para hablar a los padres de familia sobre la trascendencia de su papel en el nuevo modelo educativo. v. 29 de noviembre 2017, Tijuana, Baja California. Participación en la V Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Participación Social en la Educación del estado de Baja California.
VI. Formular propuestas que fortalezcan y alienten el logro educativo	Incorporación del tema "Cómo apoyar a mis hijos en la escuela", como uno de los ejes de la Biblioteca digital para Padres de Familia.
VII. Proponer actividades de orientación, capacitación y difusión dirigidas a padres de familia y tutores	Diseño de la Biblioteca Digital para padres de Familia. Cápsulas de video "Consejos de padres para padres" desarrolladas por los Consejeros de la Región Norte, para incorporar a la Biblioteca para Padres de Familia.
VIII. Sugerir estrategias que favorezcan la autonomía de gestión escolar	Conforme al documento aprobado en la quinta sesión ordinaria, el CONAPASE emitirá un pronunciamiento para que todas las escuelas cuenten con un presupuesto de operación propio, a favor de la autonomía de gestión escolar, como establece el Nuevo Modelo Educativo.
IX. Aprobar, elaborar, actualizar o modificar su estatuto interno	Aprobación del estatuto del CONAPASE en la cuarta sesión ordinaria del CONSEJO. Realización de propuestas para modificar el Acuerdo Secretarial 02/05/16, cuyos cambios fueron publicados mediante el Acuerdo modificatorio 08/08/17